

**Análisis de la Ocupación Laboral de las Víctimas del Conflicto Armado en el
Municipio de Pailitas - Cesar**

Jhon Stivenson Arengas Redondo

Jesus Geovann Ravelo Leon

Universidad Popular del Cesar Seccional Aguachica
Facultad de Ciencias Administrativas Contables y Económicas (FACE)

Economía

Aguachica – Cesar

2025

**Análisis de la Ocupación Laboral de las Víctimas del Conflicto Armado en el
Municipio de Pailitas – Cesar**

JHON STIVENSON ARENGAS REDONDO

JESUS GEOVANN RAVELO LEON

Juan Andrés Guerrero

Director

Andrés Alfonso Álvarez

Codirector

Universidad Popular del Cesar Seccional Aguachica
Facultad de Ciencias Administrativas Contables y Económicas (FACE)

Economía

Aguachica – Cesar

2025

Nota De Aceptación



Fernel souchez G

Firma del evaluador temático

Steven A. Gonzalez B.

Firma del evaluador metodológico

25 de julio de 2025

Agradecimientos

En primer lugar, manifestamos nuestra gratitud a Dios, por brindarnos la oportunidad de culminar satisfactoriamente este proyecto de grado, guiándonos con sabiduría, fortaleciendo nuestro carácter y permitiéndonos afrontar con determinación los retos que surgieron a lo largo del proceso.

Extendemos un especial reconocimiento a nuestros asesores de proyecto, Dina Luz Jiménez Lobo y Andrés Alfonso Álvarez Galeano, por su permanente acompañamiento, disposición y valiosa orientación. Su experticia y compromiso fueron pilares esenciales para el desarrollo y consolidación de esta investigación.

Finalmente, agradecemos profundamente a todas aquellas personas que, de una u otra forma, nos ofrecieron su apoyo, consejo o palabras de aliento. Cada gesto de respaldo fue significativo para mantenernos enfocados en el cumplimiento de los objetivos trazados.

Dedicatoria 1

Con el corazón lleno de gratitud y alegría, escribo estas palabras dedicadas a quienes han sido parte fundamental en mi camino académico. A lo largo de esta carrera universitaria, hubo momentos de dificultad, cansancio y duda, pero también encontré manos que me sostuvieron y palabras que me impulsaron a seguir adelante.

Como persona de fe, dedico en primer lugar este logro a Dios, por iluminar mi camino con bendiciones y darme la fortaleza necesaria para superar cada obstáculo.

A mis padres, Yunis Ledith Redondo Cotes y Hernando Arengas Quintero, les dedico esta meta alcanzada. A mi madre, a quien amo con todas las fuerzas de mi ser, gracias infinitas por la paciencia, los consejos y su incondicional compañía. Ha sido mi guía en los momentos más oscuros, mi refugio y mi motivación constante. A mi padre, gracias por el ejemplo de responsabilidad y resiliencia. Su compromiso y esfuerzo para apoyarme económicamente hicieron posible que este sueño académico se hiciera realidad.

A mi hermana, Elizabeth Fernanda Arengas Redondo, gracias por ser una pieza clave y esencial, por asumir responsabilidades cotidianas que me permitieron concentrarme en estudiar y trabajar. Su manera de hacer más llevaderos los días, y esos espacios de recreación que compartimos, fueron sin duda un alivio en medio de tantas exigencias. Ya que fue una forma de apoyo que valoro profundamente.

Jhon Stivenson Arengas Redondo

Dedicatoria 2

Este trabajo es dedicado a mis padres, por brindarme el apoyo, su confianza y estar constante en cada logro obtenido. Agradezco a mi compañero de trabajo por su compromiso y dedicación para llevar de manera conjunta el desarrollo de la investigación. Finalmente agradezco a mi familia que me brindaron su apoyo en los momentos más difíciles, cada palabra, cada abrazo, demostrando que el verdadero apoyo se encuentra en los gestos más sinceros.

Jesús Geovann Ravelo León

Tabla de contenido

Introducción	11
Planteamiento Del Problema	13
Formulación Del Problema.....	18
Objetivos	19
<i>Objetivo General</i>	19
<i>Objetivos Específicos</i>	19
Justificación	20
Delimitacion Conceptual o Teorica (Alcance tematico)	24
Delimitación Espacial (Geografica).....	24
Delimitacion temporal (Periodicidad en el estudio)	25
Marco De Referencia.....	27
<i>Antecedentes</i>	27
Marco Teórico	30
<i>Teoría Del Capital Humano</i>	30
<i>Teoría De La Estratificación Social</i>	31
<i>Teoría De La Movilidad Social</i>	32
<i>Marco Conceptual</i>	33
<i>Marco Legal</i>	37
Metodología De La Investigacion	39
<i>Tipo De Investigación</i>	39
<i>Enfoque</i>	39
<i>Alcance</i>	40
<i>Diseño de Investigación</i>	40
<i>Área De Localización De Estudio</i>	41
<i>Población Y muestra</i>	41
<i>Fuentes De Información</i>	42
<i>Técnicas e Instrumento de Recolección De Datos</i>	42
<i>Procedimiento</i>	43
Consideraciones Éticas.....	43
Se describirán las características sociodemográficas de las víctimas de conflicto armado en Pailitas - Cesar.....	44
Identificación de las condiciones laborales de las víctimas del conflicto armado, a partir del registro único de ocupaciones de Colombia.	57
Conclusión	61

Recomendaciones	63
Bibliografía	64
Apéndice (Anexos)	69

Índice de Tablas

Tabla 1.	26
Tabla 2.	49
Tabla 3.	57
Tabla 4.	59

Índice de Figuras

Figura 1.	44
Figura 2.	46
Figura 3.	47
Figura 4.	48
Figura 5.	51
Figura 6.	52
Figura 7.	53
Figura 8.	54
Figura 9.	55
Figura 10.	56
Figura 11.	60

Resumen

El estudio se enfoca en realizar un análisis de la ocupación laboral de las víctimas del conflicto armado en el municipio de Pailitas, Cesar, a partir del registro único de ocupaciones en Colombia, el estudio busca identificar las condiciones laborales de las víctimas del conflicto armado, a partir de datos recopilados sobre la clasificación del documento técnico registro único de ocupaciones de la población registradas en el periodo de tiempo comprendido entre el año 2024 y 2025.

El estudio identifica que, a nivel nacional, a partir de la principal clasificación del documento técnico están marcadas por las fuerzas militares, los técnicos y profesionales, los trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados, los agricultores y oficiales, en contraste, Pailitas presenta una mayor concentración en sectores tradicionales como el comercio, la gastronomía y la ganadería, lo que refleja un entorno más diversificado y con menor adopción tecnológica.

A partir de estos resultados, se observa que el 74% de la población víctimas del conflicto armado en el municipio de Pailitas, Cesar se encuentra laborando informalmente por falta de educación, se resalta la importancia de las políticas públicas y la educación para fomentar un entorno más competitivo y dinámico, buscando impulsar el desarrollo económico y social del municipio a través de un enfoque más alineado.

Palabras clave: *Ocupación laboral, Víctimas del conflicto armado, Informalidad, Desarrollo regional.*

Abstract

This study focuses on analyzing the employment status of victims of the armed conflict in the municipality of Pailitas, Cesar, based on the single registry of occupations in Colombia. It seeks to identify the working conditions of victims of the armed conflict based on data collected from the technical document's classification of occupations of the population registered between 2024 and 2025.

The study identifies that, at the national level, based on the main classification of the technical document, these are marked by the military forces, technicians and professionals, service workers and vendors in commerce and markets, farmers, and officials. In contrast, Pailitas has a greater concentration in traditional sectors such as commerce, gastronomy, and livestock, reflecting a more diversified environment with less technological adoption.

Based on these results, strategies are proposed to strengthen Pailitas' entrepreneurial ecosystem, focusing on economic diversification, improving access to technology, and promoting innovative practices. The importance of public policies and education in fostering a more competitive and dynamic environment is also highlighted, seeking to boost the municipality's economic and social development through a more aligned approach.

Keywords: Employment, Victims of the armed conflict, Informality, Regional development.

Introducción

El conflicto armado en Colombia ha dejado profundas secuelas sociales, económicas y humanas en amplias regiones del país, afectando especialmente a poblaciones rurales como la del municipio de Pailitas, en el departamento del Cesar. Las víctimas, producto de hechos violentos como el desplazamiento forzado, el homicidio, la desaparición forzada y la violencia sexual, han visto truncados sus proyectos de vida, limitando su acceso a oportunidades laborales dignas y estables. El presente estudio se propone analizar las condiciones laborales de esta población, con énfasis en el tipo de ocupaciones que desempeñan, su nivel educativo, situación de ingresos y grado de formalidad en el empleo.

Paralelamente, a nivel global y nacional, el emprendimiento ha emergido como un motor clave para el desarrollo económico, la inclusión social y la generación de empleo. Factores como la digitalización, la sostenibilidad y la innovación han redefinido el ecosistema emprendedor, abriendo nuevas oportunidades para sectores históricamente excluidos. Colombia, en respuesta a esta tendencia, ha implementado programas y políticas orientadas a fortalecer su ecosistema emprendedor, sin embargo, en escenarios locales como Pailitas, persisten obstáculos estructurales como el bajo acceso a financiación, recursos tecnológicos y formación especializada, que limitan la consolidación de un emprendimiento competitivo y sostenible.

En este sentido, el análisis de la ocupación laboral de las víctimas del conflicto en Pailitas no puede desligarse de la necesidad de fomentar estrategias de emprendimiento inclusivo que promuevan la formalización económica, el empoderamiento y el desarrollo local. Muchos de los encuestados manifiestan desempeñarse en actividades informales, especialmente en el comercio ambulante o servicios generales, lo cual refleja la urgencia de conectar estas realidades con las tendencias globales del emprendimiento, para que esta población vulnerable pueda integrarse de manera efectiva en una economía más dinámica y equitativa.

El proyecto no solo busca visibilizar las condiciones laborales actuales de las víctimas del conflicto armado, sino también abrir discusión en temas de capacitaciones y emprendimiento para convertirse en una vía para la reparación integral, la superación de la pobreza y la reconstrucción del tejido social.

Planteamiento Del Problema

El ser humano como ente social es el resultado de un proceso de construcción a partir de su interacción con el entorno, lo que conlleva a que sus capacidades humanas se amplifican a medida que se desarrolla dentro de una sociedad, por lo que sus habilidades y conocimientos son producto de un constante proceso de adaptación empírica y de aprendizaje formativo. Petrovski et al., (1986, como se citó en Rivera, 2016), señala que las capacidades humanas son resultado del desarrollo histórico social, por lo que los eventos que ocurren en el entorno inciden de manera directa en la formación económico-social del individuo, ya sea amplificando o limitando sus habilidades dentro de un contexto, como puede ser el mercado laboral.

En relación con el desarrollo de la dimensión social del ser humano se ha llegado a definir que es la participación en actividades productivas o de servicios mediante las cuales el individuo satisface sus necesidades insatisfechas y al mismo tiempo aporta al bienestar colectivo fortaleciendo su identidad en el núcleo de la sociedad.

La ocupación de la humanidad ha evolucionado profundamente, reflejando los avances tecnológicos, sociales y económicos a lo largo del tiempo. Inicialmente, las actividades laborales se enfocaban en satisfacer necesidades básicas mediante tareas manuales relacionadas con la producción de alimentos, como la agricultura y la ganadería, lo que definía una economía basada en la interacción directa con la naturaleza. Con la llegada de la Revolución Industrial, el trabajo humano sufrió una transformación radical, desplazándose hacia las fábricas, donde predominaban labores mecánicas y repetitivas gracias al uso de máquinas. Este cambio impulsó la urbanización, llevando a millones de personas del campo a las ciudades en busca de

oportunidades en un entorno industrial que redefinió la relación con el empleo. A medida que avanzaba el siglo XX, la industrialización dejó paso al crecimiento del sector de servicios, que abrió espacio a ocupaciones más diversificadas en áreas como la educación, la salud, las finanzas y la administración.

Este cambio estuvo acompañado por una mayor especialización del trabajo y un acceso más amplio a la educación, factores que permitieron el surgimiento de una fuerza laboral más calificada. Paralelamente, la economía informal creció como respuesta a la exclusión del empleo formal, ofreciendo ingresos a millones de personas, pero sin beneficios legales ni estabilidad. En contraste, el sector formal, regulado y registrado, permitió la consolidación de empleos estables con seguridad social. En este contexto, en Colombia, herramientas como el Registro Único de Ocupaciones se han vuelto cruciales para categorizar las actividades laborales y diseñar políticas públicas que fomenten la formalización y promuevan la inclusión.

En las últimas décadas, el auge de la tecnología y la digitalización ha redefinido el mercado laboral, generando empleos en áreas como la inteligencia artificial, el análisis de datos, las energías renovables y la sostenibilidad, que requieren competencias altamente especializadas. Esta transición hacia una economía del conocimiento aumenta o amplía las oportunidades laborales, pero del mismo modo crea desafíos relacionados con la capacitación, ya que se requiere de competencias avanzadas. Así, la historia de la ocupación laboral demuestra una capacidad constante de adaptación, pasando de tareas manuales básicas a empleos estratégicos y especializados que reflejan las necesidades y aspiraciones de una humanidad en constante transformación.

Por otro lado, han existido eventos de gran relevancia histórica, económica y social para Colombia, impactando directamente la situación laboral de las personas, que es el conflicto armado, el cual tiene sus inicios en 1948 con la presencia de hechos de violencia con la guerra civil partidista que incidió de manera directa en la aparición de dos de los más grandes grupos al margen de la ley, como fueron las FARC y el ELN (Sierra, 2019).

Observando que, en el contexto del conflicto armado, en el año 2023 se ha generado un reporte 9.472.019 víctimas correspondiente al 18,2% de la población total del país, de las cuales el 50,2% son mujeres, asimismo, el 27,4% del total de población étnica es víctima de conflicto armado, y alrededor de 9.361 niños, niñas y adolescentes fueron relacionados con grupos al margen de la ley.

Por otro lado, el 4,33% de la población víctima se encuentra en condición de discapacidad, además, solo 23.616 personas del total de población víctima reciben acompañamiento psicosocial (Unidad para las víctimas, 2023).

En cuanto al tipo de víctimas del conflicto armado en Colombia, se han registrado históricamente alrededor de 274.871 homicidios (víctimas directas) y 51.098 desapariciones forzadas (víctimas directas), dejando un saldo de 814.421 y 140.438 víctimas indirectas respectivamente; lo que se traduce en un gran número de viudas que se han convertido en madres cabezas de hogar, asimismo, se ha dejado hijos e hijas huérfanos, con grandes consecuencias para la formación de capacidades humanas, lo que se refleja en los altos índices de pobreza que enfrentan las víctimas de conflicto armado (Íbid., p.4).

Para el 2021, el 51,6% de las víctimas de desplazamiento se encontraban en pobreza monetaria, y el 18,5% de esta población estaba en pobreza extrema, lo que genera que el índice de pobreza multidimensional (IPM) de la población víctima se encuentre 7 puntos porcentuales por encima de la población no víctima. Según el informe a corte de marzo de la Unidad de Víctimas (2023), el 85,9% de estos hogares tienen un trabajo informal, lo que se ve sustentado por el hecho de que el 56,4% tienen bajos logros educativos y el 36,5% tiene rezago escolar, siendo los departamentos del Chocó y La Guajira los que presentan peores condiciones socioeconómicas (ibid., p.15).

Específicamente en cuanto al mercado laboral colombiano, las víctimas enfrentan mayores dificultades para obtener un empleo formal, según los registros de la Unidad para las Víctimas (2023), a nivel nacional para el 2021 la tasa de desempleo se encontraba en un 13,7%, puntos porcentuales por debajo de la tasa de desempleo de las víctimas (15,5%), de la misma manera, la brecha persiste en la tasa de ocupación, donde para el mismo año, a nivel nacional este indicador ascendía a 52,3% para la población general, mientras que las víctimas alcanzaban una tasa del 48,5% de ocupación, siendo la pandemia Covid-19 un factor agravante de la brecha ocupacional de las víctimas, sobre todo porque la población desplazada se encuentra ocupada en trabajos por cuenta propia (52,4%), por lo que, durante el periodo de restricción se les dificulta la obtención de recursos.

Según la Unidad para las Víctimas (2024), a febrero de 2024, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), que a su vez también administra el Registro Único de Víctimas (RUV), tiene 321.239 personas víctimas del conflicto, reconocidas en el departamento del Cesar. Sin embargo, solo el 2,5% de estas víctimas, están registradas en el

Sistema de Información del Servicio de Empleo (SISE), lo que equivale a 8.025 víctimas registradas. Pero de estas víctimas registradas, 1.591 lograron obtener al menos una colocación laboral en el año 2023, lo que representa una tasa de colocación del 19,8 %. En este sentido, de manera indirecta se brinda la tasa de desocupación en el departamento del Cesar, donde se mantiene en un 40,44% revelando una cifra de 6.434 víctimas no activas.

Como afirma el registro único de víctima, en el municipio de Pailitas, los hechos más agravantes que han perjudicado esta población son las víctimas de ocurrencia, víctimas en declaración, víctimas por ubicación y homicidios. Por ende, para explicar con exactitud de manera numérica cada caso, se hablará de acuerdo con el grupo que pertenece. En el primer grupo se incluyen las víctimas por homicidio, que ascienden a aproximadamente 336, así como aquellas que han sufrido separación forzada, que corresponden a 90 personas. En el segundo grupo se encuentran las víctimas de homicidio, que son 1,188, y las de separación forzada, que suman alrededor de 254. Por lo que se logra identificar que Pailitas-Cesar tiene alrededor de 1.868 víctimas.

Con base a lo anterior, se logra exponer que las víctimas de conflicto armado en Colombia y en especial en Pailitas-Cesar, representan una población vulnerable, donde su crecimiento económico y bienestar social se logra en menor medida debido a una serie de eventos violentos que condicionaron e impidieron el desarrollo de ciertas capacidades y habilidades de formación que les permiten mayor competitividad en el mercado laboral, en especial por el bajo acceso a los procesos educativos, así como, los condicionantes

psicosociales que representan límites para un pleno desarrollo personal, y que terminan siendo determinantes para obtener un trabajo decente y de calidad.

Este estudio busca mostrar la ocupación laboral de las víctimas del conflicto armado en Pailitas-Cesar. Determinando aspectos claves como la cualificación laboral, las competencias prácticas e intelectuales que poseen, las habilidades adquiridas a través de la experiencia, actividades en el cual se desempeñan (ocupación labora), el nivel educativo, y su retorno económico (ingresos). Además, es relevante el impacto de las ayudas gubernamentales, tales como las indemnizaciones, en la situación laboral de estas víctimas. Esto permitirá explorar el quehacer y desarrollo laboral y profesional, así como los logros académicos de las víctimas del conflicto, con el fin de proponer lineamientos estratégicos que aborden la situación y enfrenten un fenómeno que aún hoy sigue representando uno de los mayores desafíos sociales del país.

Formulación Del Problema

¿Cuáles son las condiciones laborales de las víctimas de conflicto armado en el municipio de Pailitas-Cesar, a partir del registro único de ocupaciones en Colombia?

Objetivos

Objetivo General

Analizar las condiciones laborales de las víctimas de conflicto armado en el municipio de Pailitas-Cesar, a partir del registro único de ocupaciones en Colombia.

Objetivos Específicos

- Describir las características sociodemográficas de las víctimas del conflicto armado en Pailitas-Cesar.
- Identificar las condiciones laborales de las víctimas del conflicto armado, a partir del registro único de ocupaciones de Colombia.
- Organizar programas de capacitación y de apoyo que respondan a las necesidades específicas de las ocupaciones laborales de las víctimas del conflicto armado.

Justificación

El conflicto armado en Colombia constituye una problemática social, económica y política de enorme complejidad, que ha dejado profundas cicatrices en la población. Con 9.472.019 personas víctimas de violaciones a los derechos humanos y 7.513.135 víctimas vivas que enfrentan secuelas físicas, psicológicas y económicas (Unidad para las Víctimas, 2023), este fenómeno ha limitado significativamente sus oportunidades de desarrollo.

A partir de estas ideas, se hace necesario el análisis sobre la ocupación laboral de las víctimas en el municipio de Pailitas, departamento del Cesar. Esto, con el propósito de identificar las barreras que enfrentan y los sectores en los que suelen emplearse. Desde este estudio se pretende contribuir a la divulgación del conocimiento desde un aporte al diseño de estrategias para mejorar las condiciones laborales de las víctimas del conflicto en sus múltiples formas; reconociendo el empleo como un medio para la reconstrucción de sus vidas y su integración en la sociedad. De esta manera, la investigación se justifica en su potencial para contribuir a una reparación transversal, visibilizando las necesidades laborales de quienes han sufrido los estragos del conflicto.

Teniendo en cuenta lo que se ha mencionado anteriormente, sobre el registro único de ocupación, se identifican 10 grupos que categorizan las profesiones laborales de los colombianos. Donde el primero se estructura como el grupo cero (0) enmarcando las fuerzas militares, desencadenando el grupo uno (1), donde se encuentran los directores y gerentes. Seguidamente, el grupo dos (2) abarca a los profesionales, científicos e intelectuales. Luego, en el grupo tres (3), se ubican los técnicos y profesionales de nivel medio. Por su parte, el grupo

cuatro (4) corresponde al personal de apoyo administrativo. En el grupo cinco (5) están los trabajadores de servicios y los vendedores de comercios y mercados. Ya en el grupo seis (6), este está conformado por agricultores y trabajadores calificados en el sector agropecuario, forestal y pesquero. Ahora, en el grupo siete (7) incluye oficiales, operarios, artesanos y personas de oficios relacionados, en el grupo ocho (8) está compuesto por operadores de instalaciones, máquinas y ensambladores. Finalmente, el grupo nueve (9) corresponde a las ocupaciones elementales, que se desempeñan en el sector informal.

Con este enfoque se busca determinar exactamente dónde se encuentran las víctimas del conflicto armado en Pailitas-Cesar, ya que el estudio proporcionará información sobre los puestos de trabajo en los que tienden a emplearse estas personas vulnerables. Esto es crucial para desarrollar estrategias que faciliten su integración laboral y mejoren su calidad de vida. Además, al identificar las ocupaciones más comunes entre estas víctimas, se podrán implementar programas de capacitación y apoyo que respondan a sus necesidades específicas, contribuyendo así a su empoderamiento económico y a la reconstrucción del tejido social en la región.

Este estudio aborda como las dinámicas laborales impactan en la vida de las víctimas del conflicto armado, enfocándose en sus historias y los desafíos que han enfrentado para reconstruir su vida. Presentando este estudio como un referente significativo para futuras investigaciones, tanto en el ámbito económico como en el social.

Desde la perspectiva económica, la investigación se centrará en identificar las actividades y profesiones que han desarrollado las víctimas del conflicto armado. Este enfoque permitirá a los gobiernos diseñar directrices estratégicas y crear políticas públicas orientadas a localizar de manera más efectiva a aquellos que se encuentran en situaciones críticas, como pobreza extrema o pobreza monetaria. Al identificar estas personas, se facilitará el desarrollo sostenible a través de la promoción de empleo digno, el fomento del crecimiento económico, la reducción de desigualdades, la erradicación de la pobreza, la eliminación del hambre, el acceso a educación de calidad y la igualdad de género.

Por último, desde el ámbito social, se buscará el bienestar comunitario en general, abordando las necesidades de un sector vulnerable que requiere un proceso de acompañamiento continuo, en el cual se permita el pleno desarrollo de sus capacidades humanas, y a su vez, de manera indirecta, se destacarían sus historias de vida, y así promoviendo su empoderamiento, para que sean protagonistas de hechos reales de sus propias vidas, motivando y siendo ejemplo para los demás.

Sin embargo, existe desigualdades estructurales relevantes que influyen directamente en las víctimas a la hora de conseguir un empleo formal, y es que todo parte en la base de la educación, ya que la misma es eje principal, en la hora de adquirir un empleo decente, de allí se desprenden áreas como la discriminación laboral, condiciones de género. Siguiendo la misma idea, es que de acuerdo con los hechos victimizantes, a estas mismas personas se le complica el poder formarse académicamente, si se analiza las víctimas por desplazamiento forzado, estas mismas terminan viviendo zonas periféricas, alejada del desarrollo social, dificultando su educación, por razones de transporte, y la misma implica las condiciones de las

vías terciarias, el tiempo y costo asociado. Por ende, estas condiciones las obligan a buscar opciones en el sector informal, caracterizado por su baja barrera de entrada, flexibilidad laboral y ausencia de requisitos como certificaciones o contratos. Así, ocupan roles en actividades como el comercio ambulante, el servicio doméstico o la construcción, donde los ingresos son bajos y las condiciones laborales, inestables. Este fenómeno perpetúa ciclos de pobreza y vulnerabilidad, dificultando su integración socioeconómica y limitando sus posibilidades de reconstrucción plena, tanto en el ámbito laboral como en el social.

De la misma forma, este estudio representa un aporte significativo para la Universidad Popular Del Cesar, ya que la investigación permite vincular a la comunidad académica las problemáticas reales, enfocando el contexto en zonas rurales afectadas por el conflicto armado, como es el caso de Pailitas – Cesar, que es zona roja, de la misma forma abre nuevas líneas de investigación y de programas de extensión orientados al desarrollo regional, de tal forma consolidando a la Universidad como una institución comprometida con la paz, la equidad y el bienestar colectivo, y no solo eso, ya que también contribuye al enriquecimiento del conocimiento en torno a la inclusión laboral de poblaciones vulnerables y al análisis de dinámicas socioeconómicas en contextos de posconflictos.

Por otro lado, para el municipio de Pailitas – Cesar, la investigación enseña la situación de las víctimas del conflicto armado en términos de ocupación laboral y acceso a oportunidades económicas. La misma investigación enseña las barreras que enfrentan y los sectores en los que suelen emplearse, generando un insumo valioso para el diseño de políticas públicas locales más efectivas, de esta manera el estudio contribuye al fortalecimiento de las capacidades

instituciones y comunitarias, apoyando procesos de inclusión, reparación y reconstrucción del tejido social, con miras a un desarrollo más equitativo y sostenible para el municipio.

Delimitación Conceptual o Teórica (Alcance temático)

Las ocupaciones laborales son aquellas que permite el encuentro entre la oferta y la demanda del mercado laboral, ya que es el conjunto de actividades productivas, formales o informales, que una persona desempeña dentro de un entorno económico social determinado, para suplir las necesidades de los empresarios cuando se abren cargos entre las diferentes empresas.

En el contexto que se desarrolla la presente investigación, se puede decir que se tiene en cuenta el documento de la clasificación nacional de ocupaciones en Colombia, donde su objetivo es identificar y describir diversas ocupaciones, facilitando así la planificación laboral y mejorando la recolección de datos sobre el empleo, donde la misma promueve la formalización del trabajo al identificar ocupaciones informales y orienta la educación y formación profesional para alinearse con las demandas del mercado laboral.

Delimitación Espacial (Geográfica)

El municipio de Pailitas, ubicado en la región del caribe colombiano, es uno de los territorios que conforman el departamento del Cesar, con una extensión de veintidós mil novecientos cinco kilómetros cuadrados (22.905 km²), dentro de los cuales se encuentra una zona urbana donde se concentra la cabecera municipal, así como una zona rural compuesta por

12 veredas, de acuerdo al censo nacional del DANE de 2018, el municipio cuenta con una población aproximada de 20.327 habitantes. La economía del municipio gira principalmente en torno a las actividades agropecuarias, donde su ubicación estratégica le permite limitar con los municipios de Tamalameque, Chimichagua, Pelaya y con el departamento de Norte de Santander.

Delimitación temporal (Periodicidad en el estudio)

La investigación se realizará en un periodo comprendido entre los años 2024 y 2025. Este intervalo de tiempo se selecciona con el propósito de analizar la situación actual y las posibles transformaciones en la ocupación laboral de las víctimas del conflicto armado en el municipio de Pailitas - Cesar, cubriendo desde la presentación formal de la propuesta en 2025, pasando por las etapas de implementación, hasta observar los efectos recientes de políticas públicas, programas de reparación y procesos de inclusión laboral que han sido impulsados en el marco del posconflicto.

Tabla 1.

Cuadro de variables o categorías

Objetivos Específicos	Variable/Categoría	Dominio/Subcategoría	Indicador/categoría sistemática
Describir las características sociodemográficas de las víctimas del conflicto armado en Pailitas-Cesar.	Víctimas Del Conflicto Armado	Víctimas Directas	Homicidio, desaparición forzada, detención ilegal, violencia sexual reclutamiento ilícito de menores y desplazamiento forzado.
		Víctimas Indirectas	Afectaciones por hechos de homicidio, desaparición forzada de su familiar directo, y sufrimiento psicológico.
	Características sociodemográficas	Edad, género, nivel educativo, estado civil, ocupación, ingresos, etnea, lugar de residencia e historia de desplazamiento.	Estas categorías pueden ayudar a generar un perfil más completo de la población objeto de estudio y pueden ser útiles para entender las dinámicas de la desigualdad laboral entre las víctimas del conflicto armado.
Identificar las condiciones laborales de las víctimas del conflicto armado, en Pailitas-Cesar.	Condiciones laborales	Tipo de ocupación	Clasificación de la profesión. (por Ejemplo: medica, técnica, artesanal)
		Sector laboral	Identificación del sector en el que se desempeña la profesión (salud, educación, construcción, servicios, entre otros).
Proponer lineamientos estratégicos para una política pública para víctimas del conflicto armado.	Lineamientos estratégicos	Programas	Proyectos

Marco De Referencia

Antecedentes

En el marco del historial de esta investigación, se ha podido encontrar simultáneamente artículos, tesis e investigaciones que nutren este documento. En primera parte, se hablará del marco referencial de las víctimas, ya que se ha podido encontrar estudios como los siguientes:

De manera general, Bolaños (2011) en su investigación, víctimas y el conflicto armado, sobre la aplicación de la ley de víctimas en Colombia, señala que, por consecuencias de las dinámicas del conflicto armado, se han generado efectos adversos en aspectos en los derechos humanos, como es el caso de asesinatos, desapariciones forzadas, violencia sexual, desplazamiento forzado y tortura, y estos mismos actos han dejado secuelas tanto físicas como psicológicas. Pero también aborda cómo se puede hacer justicia, para promover la reparación de las víctimas y garantizar que los responsables rindan cuentas. Esto ha sido clave en los procesos de paz y en el reconocimiento de las víctimas del conflicto armado, estableciendo mecanismo como la comisión de la verdad y el sistema integral de verdad. Por último, el documento destaca tres pilares fundamentales que garantizan una recomposición en las víctimas como derecho a la verdad, a la justicia y a la recuperación.

Por otro lado, existe otra investigación, para ser más específico, un artículo, donde analiza los esfuerzos del gobierno colombiano por reconocer y reparar las víctimas, por medio de las políticas de justicia como la ley de justicia y paz (ley 975 de 2005) y la ley de víctimas y restitución de tierras (ley 1448 de 2011). Explora cómo los eventos pasados y su situación actual impacta directamente la memoria y, a través de ella, influye en la salud mental y las relaciones sociales a largo plazo. También habla de memorias imborrables de las víctimas, y

como el proceso de reparación debe tener en cuenta su bienestar emocional y psicológico. Exigiendo la verdad sobre sus seres queridos que han desaparecido y la justicia absoluta sobre los crímenes cometidos (García Y. 2013).

Finalmente, el estudio realizado por González, Arango y Castellano (2022) proporciona un marco teórico y empírico relevante para entender la inclusión laboral de las víctimas del desplazamiento forzado en Colombia, específicamente en el departamento de Sucre. A través de un enfoque descriptivo y cuantitativo, los autores analizan los determinantes socioeconómicos que afectan la participación de esta población en el mercado laboral. Los resultados indican que la inserción laboral de los desplazados es significativamente baja, con una probabilidad de empleo que se ve influenciada por factores como el género y la duración del desplazamiento. En particular, se destaca que ser hombre incrementa la probabilidad de estar empleado en un 16% en comparación con las mujeres, y que cada año adicional de desplazamiento reduce las oportunidades laborales.

Según Anibal Montiel (2024) argumenta que la mayoría de las víctimas desplazadas tienen bajos niveles de educación, lo que dificulta su acceso a trabajos formales que exigen competencias específicas. Exponiendo que los mismos están dispuestos a capacitarse en horarios que no interfieran en sus trabajos ya que son independientes, y sus iniciativas empresariales se desarrollan en informalidad, son un reflejo de superación ante la falta de oportunidades. Aunque existen leyes como la ley 1448 de 2011, en la práctica ha sido insuficiente.

En otra medida, con base al artículo de Rodríguez Vargas et al., (2015) se analizaron las variables que aumentan y disminuyen la probabilidad de que las víctimas accedan a un mercado laboral formal por medio de unas estimaciones econométricas, utilizando los modelos Logit y Probit. Los factores que aumentaron la probabilidad de participación fueron los años de estudio, la experiencia laboral, el género, la jefatura del hogar, las ayudas o beneficios de estado. Por otro lado, aquellos que disminuyen la probabilidad de participación son el nivel de educación, estado civil, estrato socioeconómico bajo, condición de desplazado. Estos factores son claves en la evaluación del comportamiento laboral de las víctimas del conflicto armado, ya que reflejan cómo las condiciones socioeconómicas, educativas y familiares afectan su capacidad de integrarse en el mercado formal (Gustavo, León, Alberto. 2022).

Las políticas de capacitación no siempre se alinean con las necesidades y habilidades de los jóvenes desplazados, o víctimas del conflicto armado. El documento menciona que muchas de las capacitaciones que reciben estos jóvenes no corresponden a sus intereses ni aprovechan sus habilidades previas. En lugar de capacitarlos en oficios o sectores donde podrían tener un impacto positivo, las políticas parecen diseñadas de manera estandarizada, lo que limita su efectividad. Esta falta de enfoque adecuado genera un ciclo de precariedad donde los jóvenes desplazados no logran adquirir los conocimientos o habilidades necesarias para empleos formales bien remunerados (González, G., Arango, L., y Castellano, A. 2022).

Por otro lado, hay un estudio realizado para las víctimas, donde señala que las personas suelen verse obligadas a aceptar trabajos informales o mal remunerados debido a su bajo nivel educativo y la falta de oportunidades en el mercado laboral (formal), como también altera la composición de las familias, afectando particularmente a las mujeres y los jóvenes, quienes

presentan mayores tasas de desempleo y dificultades para acceder a empleos de calidad (Sandoval, L., Botón, S & Botero, M. 2011).

Marco Teórico

Teoría Del Capital Humano

Gary Becker (1964), en su teoría capital humano, propone que las personas mejoran su productividad laboral a través de la adquisición de conocimientos, habilidades y competencias, obtenidas mediante la educación y la formación. Por otro lado, establece que las inversiones en capital humano, como la capacitación, incrementan las oportunidades de empleo y los ingresos de los individuos. En el caso de las víctimas del conflicto armado, se argumenta que la interrupción de sus procesos educativos y la falta de formación afectan su acceso a trabajos formales y bien remunerados, lo que perpetúa su situación de vulnerabilidad económica. Pero esta teoría no termina ahí, ya que Mincer (1974) argumentó la educación formal, y la experiencia laboral acumulada, incrementa la productividad de los trabajadores, lo que les permite acceder a empleos mejor remunerados.

Finalmente, Schultz (1961) puso énfasis en cómo las inversiones en educación y salud mejoran la productividad laboral y, por ende, la economía en general. En el caso de las víctimas del conflicto armado, su enfoque subraya la importancia de restaurar el acceso a la educación y la salud para que estas personas puedan recuperar su capacidad de generar ingresos y mejorar su calidad de vida a través de empleos más calificados.

Teoría De La Estratificación Social

Max Weber, sostiene que la posición de las personas en la estructura social afecta sus oportunidades laborales y su acceso a recursos económicos. Además, explica que factores como la clase social, el estatus y el poder influyen en las posibilidades de obtener empleos de calidad. En el contexto de las víctimas del conflicto armado, esta teoría permite analizar cómo la marginación social y el estigma asociado a su condición limitan su inserción en el mercado laboral formal, obligándolas a aceptar trabajos informales o precarios.

Por eso, Karl Marx, es uno de los fundadores del materialismo histórico, también contribuyó significativamente a la teoría de la estratificación social, pero desde una perspectiva distinta a la de Weber. Según Marx, la estratificación social está basada en la división de la sociedad en clases sociales que se determinan principalmente por el acceso a los medios de producción. Sin embargo, argumentó que la lucha de clases es central en la organización social y económica, y las relaciones de poder entre las clases dominantes (burguesía) y las clases trabajadoras (proletariado) influyen en las oportunidades laborales.

Erik Olin Wright, expandió la teoría de la estratificación social al incorporar el concepto de clases sociales complejas. Wright (1997) desarrolló un enfoque más matizado que considera las diferentes formas en que las personas pueden ocupar posiciones intermedias entre las clases altas y bajas, dependiendo de factores como la propiedad de los medios de producción, el control sobre el trabajo y las habilidades que poseen. También identificó la existencia de clases contradictorias, donde las personas pueden tener características de diferentes clases al mismo

tiempo, como los trabajadores calificados que, aunque empleados, pueden poseer algunas características de la clase media.

Teoría De La Movilidad Social

Bourdieu, postula que las personas pueden mejorar o empeorar su posición dentro de la estructura social según su acceso a diversos tipos de capital: económico, cultural y social. argumenta que las personas que carecen de redes sociales efectivas o de formación educativa adecuada tienen menos probabilidades de mejorar sus condiciones laborales. En el caso de las víctimas del conflicto armado, esta teoría explica cómo la pérdida de recursos, el desplazamiento y la exclusión social limitan su capacidad para acceder a empleos dignos, restringiendo su movilidad social y perpetuando la desigualdad. Esto quiere decir, que, sin vínculos efectivos, las víctimas quedan excluidas de circuitos donde las conexiones personales son clave para acceder a oportunidades, especialmente en mercados laborales informales o dependientes del capital relacional. A esto se suma la pérdida o interrupción del capital cultural, pues muchas de estas personas han visto truncados sus procesos educativos o formativos, limitando sus habilidades y posibilidades de competir por empleos formales.

En consecuencia, se ven relegadas a trabajar de manera informal con bajos ingresos, donde no pueden acumular experiencia o recursos que les permitan mejorar su situación. Además, el debilitamiento del capital económico, producto del despojo y la precariedad, las obliga a priorizar la supervivencia inmediata, limitando su capacidad de invertir en formación, emprendimientos o cualquier actividad que permita avanzar hacia la estabilidad, es decir, viven

de su día a día. Estas carencias se refuerzan mutuamente, perpetuando ciclos de pobreza y exclusión que dificultan la movilidad social.

Ralf Dahrendorf, introdujo una perspectiva más dinámica de la movilidad social, señalando que esta no es solo un fenómeno individual, dado que también es un proceso estructural dentro de las sociedades. También, argumenta que la movilidad social está determinada por las tensiones y los conflictos dentro de las clases sociales, y que la estructura de poder y autoridad en una sociedad puede permitir o restringir el ascenso de los individuos.

William Ogburn, contribuyó al estudio de la movilidad social a través de su enfoque sobre los cambios culturales y sociales. destacó cómo los cambios tecnológicos y sociales afectan las estructuras de clase y crean nuevas formas de movilidad. Según Ogburn, el avance de la tecnología y la urbanización pueden ofrecer nuevas oportunidades laborales para aquellos que se adaptan a los cambios, pero también pueden dejar atrás a quienes no tienen las habilidades necesarias.

Marco Conceptual

Las víctimas del conflicto armado son aquellas personas que individual o colectivamente han sufrido un daño directo e indirecto, en el que “debe reconocerse la manera diferencial como lo han vivido personas o grupos de acuerdo con sus mayores vulnerabilidades” (Comisión de la verdad, 2022). De esta forma, las víctimas directas, han

sufrido de manera inmediata los efectos devastadores de violencia como el desplazamiento forzado, homicidios, desapariciones forzadas, y actos de violencia sexual.

Estos seres humanos han enfrentado daños que afectan profundamente su bienestar físico, emocional y social, y se encuentran en una situación de vulnerabilidad que requiere atención y reparación integral. A través de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras en Colombia (Ley 1448 de 2011), el cual reconoce sus derechos a la verdad, justicia y reparación, y promueve medidas para restaurar sus condiciones de vida, dignidad y derechos fundamentales, seguidamente se encuentran las víctimas indirectas que, sin haber sufrido el daño de forma directa, resultan afectadas por la violencia y las pérdidas ocasionadas a sus familiares o seres cercanos. Ellas enfrentan consecuencias emocionales, económicas y sociales derivadas de la victimización de un ser querido, lo que genera efectos duraderos en sus vidas. Por otro lado, el impacto de esta violencia indirecta suele manifestarse en procesos de duelo, pérdida de ingresos y dificultades para reconstruir sus proyectos de vida. Además, la ley de Víctimas y Restitución de Tierras reconoce a las víctimas indirectas y establece medidas de reparación y apoyo para restablecer sus derechos y mejorar sus condiciones de vida (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013).

De igual forma, las víctimas del conflicto armado en Colombia presentan una realidad sociodemográfica caracterizada por factores como la edad, género, nivel educativo, estado civil, ocupación, ingresos, etnia, lugar de residencia e historia de desplazamiento. Las personas jóvenes y adultas en edad productiva, así como niños, niñas y adultos mayores, especialmente afectados por la violencia física y psicológica. Las mujeres, por su parte, son víctimas de

violencia sexual y desplazamiento forzado, mientras que los hombres suelen ser más afectados por homicidios y desapariciones.

En cuanto al nivel educativo, la mayoría proviene de zonas rurales donde el acceso a la educación es limitado, lo que restringe oportunidades laborales y contribuye a la pobreza. Muchas de estas personas son campesinas o trabajadores informales, con bajos ingresos, situación que se ve afectada por el desplazamiento, el cual también afecta su estabilidad económica. También las comunidades afrocolombianas e indígenas, al habitar territorios marginados y de difícil acceso, donde han sido particularmente vulnerables, enfrentando no solo la violencia, paralelamente, también, la discriminación. La mayoría de las víctimas provienen de regiones rurales o periféricas, como el Pacífico y la región Caribe, y la historia de desplazamiento forzado ha alterado su vida, dificultando el acceso a vivienda, empleo y servicios básicos. Esto evidencia la necesidad de políticas públicas que consideren estos factores así de tal forma garantizando una reparación integral y efectiva.

No obstante, el empleo formal se caracteriza por ofrecer a los trabajadores beneficios como acceso a la seguridad social, cobertura de salud, pensión, y prestaciones legales como vacaciones y prima de servicios. Este tipo de empleo está regulado y proporciona estabilidad y derechos laborales a los empleados, lo cual mejora su calidad de vida y reduce su vulnerabilidad económica. Sin embargo, el empleo informal, representa una parte considerable del mercado laboral colombiano, carece de estas garantías. Las personas en empleos precarios o informales suelen trabajar sin un contrato prudente, sin acceso a seguridad social ni a los beneficios de protección laboral. Este tipo de empleo es más común en sectores como el comercio ambulante, la agricultura de subsistencia, y los servicios domésticos, y afecta en

mayor medida a trabajadores en áreas rurales y de bajos ingresos, lo que aumenta las desigualdades y limita su acceso a oportunidades de desarrollo (DANE, 2023).

Así mismo, la ocupación laboral se define como aquella labor que se realiza en puestos de trabajo (Instituto Nacional de Estadística, 2024), que, de acuerdo con la clasificación oficial, se distribuye en varios grupos ocupacionales, entre los cuales se encuentran: directores y gerentes, profesionales científicos e intelectuales, técnicos y profesionales de nivel medio, empleados de oficina, trabajadores de los servicios y vendedores, agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, artesanos y operarios de maquinaria, y ocupaciones elementales. Esta clasificación permite organizar las ocupaciones de acuerdo con el nivel de competencias, responsabilidades y conocimientos necesarios, lo cual facilita tanto la planificación laboral como el análisis estadístico del mercado de trabajo en el país.

En cambio, el sector laboral de acuerdo con el registro único de ocupaciones en Colombia se organiza en grandes grupos que reflejan tanto el tipo de actividad como el nivel de competencias requeridas. Estas ocupaciones se dividen en actividades como: directores y gerentes, profesionales científicos e intelectuales, técnicos y profesionales de nivel medio, empleados de oficina, trabajadores de los servicios y comercio, agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, además los oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios, los operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores, y por último ocupaciones elementales. Esta clasificación permite identificar y organizar la fuerza laboral de acuerdo con las habilidades y funciones específicas, facilitando así el análisis y desarrollo de políticas laborales en el país (Clasificación de ocupaciones en Colombia, 2023).

Para finalizar, se encuentran diversos programas como la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011), que reconoce a las víctimas y establece medidas de reparación integral. Este marco incluye ayudas económicas, apoyo psicosocial, educación, vivienda y atención en salud. Además, el programa de Restitución de Tierras busca devolver las propiedades a quienes fueron despojados. Otros programas como el de Indemnización Administrativa y los Centros Regionales de Atención a Víctimas facilitan el acceso a servicios de apoyo, rehabilitación, y orientación laboral. Estas iniciativas buscan ofrecer reparación integral y contribuir a la reconciliación y a la construcción de una paz sostenible en el país (Programas de atención y reparación para víctimas en Colombia., 2023).

Marco Legal

En este apartado del proyecto se traerá a colación el marco normativo que rige los derechos de las víctimas del conflicto armado en Colombia, donde se fundamenta en una serie de leyes, como el acceso a oportunidades laborales y fomentar su resiliencia en el proceso de reintegración socioeconómica. A continuación, se presentarán las principales disposiciones legales que protegen la situación de las víctimas en el ámbito laboral.

Pero, antes de iniciar se desea explicar el origen de las leyes, y es que se inicia bajo una carta magna en 1991, ósea, es la norma suprema que rige el ordenamiento jurídico colombiano. Donde reemplaza la constitución de 1886. Se le conoce también como la constitución de los derechos humanos, debido a su énfasis en las libertades públicas fundamentales para los ciudadanos. Por ende, la principal característica de Colombia es que se define como un estado social de derecho, lo que significa que el estado tiene la obligación de garantizar el bienestar

de sus ciudadanos y promover la justicia social. Por tal motivo se crea el artículo 13, donde se establece que todas las personas son iguales ante la ley y que el estado debe promover condiciones para que la igualdad sea real y efectiva, especialmente para aquellos grupos que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, como las víctimas del conflicto armado.

En este mismo orden de ideas nace la ley más importante, hasta el momento, que tiene como nombre la Ley 1448 de 2011 que presta el servicio legal en la asistencia, atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado. Esta ley no solo garantiza la reparación por los daños sufridos, también establece medidas de rehabilitación y programas de reintegración laboral y social.

En particular, el artículo 128 de esta ley establece que el gobierno debe fomentar programas especiales de empleo y formación para las víctimas, con el fin de mejorar su competitividad ocupacional y facilitar su integración en el mercado laboral. Además, el artículo 130 menciona la implementación de programas de capacitación técnica que permitan a las víctimas desarrollar habilidades laborales que aumenten sus oportunidades de empleo digno.

También existe un decreto, donde establece las acciones para la reintegración socioeconómica de las víctimas a través del empleo y la asistencia técnica en proyectos productivos. El artículo 158 del decreto se refiere a la promoción de estrategias de inclusión laboral, con un enfoque especial en las víctimas de desplazamiento forzado y aquellas en condición de vulnerabilidad extrema, quienes deben recibir capacitación ocupacional y acceso preferencial a programas de empleo (Función Pública, 2024).

En las teorías anteriores se menciona que uno de los principios de la desigualdad laboral era la discriminación, por ende, este gobierno ha creado el código sustantivo del trabajo, en el cual se encarga de regular las relaciones laborales en Colombia y establece los principios de no discriminación laboral y acceso equitativo al empleo. En su artículo 10, el CST establece que todas las personas tienen derecho a condiciones justas y equitativas de trabajo, sin discriminación por razones de origen, género, raza o condición social.

Para concluir, existe la unidad para la atención y reparación integral de las víctimas y el registro único de víctimas, de hecho, es una de las más conocidas por las mismas. Nace de la ley 1448 de 2011. Donde se encarga de coordinar las políticas de atención, reparación y reintegración socioeconómica de las víctimas. A través del Registro Único de Víctimas (RUV), se facilita el acceso a programas de empleo y formación, brindando apoyo a las víctimas para que mejoren su competitividad ocupacional.

Metodología De La Investigacion

Tipo De Investigación

Enfoque

Para el desarrollo de esta investigación se tendrá en cuenta un enfoque mixto puesto que se integrarán variables cualitativas y cuantitativas, que, según Hernández Sampieri et al., (2018) permite recoger mayor información para el entendimiento completo del caso planteado. Con esto, se comprende la utilización de una encuesta para abarcar los dos primeros objetivos con el apoyo de una revisión documental para describir cada una de las características sociodemográficas de las víctimas del conflicto armado, identificando sus condiciones

laborales a la vista del registro único de ocupaciones en Colombia, y luego seguir con el último objetivo cualitativo, que trata de una propuesta de lineamientos para una política pública dirigida a estas personas afectadas.

Alcance

El alcance del proyecto se considera descriptivo puesto que, según Hernández Sampieri et al., (2018), con este se distingue la ruta a seguir para alcanzar el propósito de la investigación enfatizando en su inicio y final. Con base a esto, en el presente se describirán los resultados de cada uno de los objetivos, determinando de esta manera la condición demográfica de las víctimas del conflicto armado para identificar sus condiciones laborales, y posteriormente proponer lineamientos estratégicos que validen la implementación de una política pública que las cobije.

Diseño de Investigación

De acuerdo al enfoque de este estudio, el cual es mixto, se implementará un diseño anidado o incrustado concurrente de modelo dominante (DIAC), con predominancia cualitativa, puesto que, según Hernández Sampieri et al., (2018), este le da un enfoque a la mezcla de variables cuantitativas y cualitativas, pero una de ellas le otorga mayor peso a la investigación, en este caso será la variable cualitativa, ya que se realizará un análisis descriptivo a cada una de las variables sociodemográficas, en donde solo unas se tabularán, mientras que otras no, dirigiendo cada uno de los objetivos a la interpretación.

Área De Localización De Estudio

La investigación se centrará en la aplicación de una encuesta para determinar las condiciones laborales de las víctimas del conflicto armado de acuerdo a sus condiciones sociodemográficas, el cual se llevará a cabo en el municipio de Pailitas, que se encuentra ubicado “en el centro y corazón del Cesar, distante de la ciudad de Valledupar 226 km. Cuenta con cinco corregimientos y 37 veredas, una población aproximada de 20.000 habitantes” (Colombia Turismo). Además, tiene un “clima cálido, templado y frío en las serranías, destacándose actividades agrícolas por su tierra fértil para el cultivo de arroz, café, maíz, cacao y otros, bañada por la quebrada Arroyo Hondo que atraviesa la población de oriente a occidente” (Pailitas, 2024).

Población Y muestra

El municipio de Pailitas Cesar cuenta con una población de 21.642 habitantes, según la ficha técnica del Departamento Nacional de Planeación (2024). Por su parte, como la investigación se centrará solo en las víctimas del conflicto armado, la subpoblación a seleccionar es de 1.868 habitantes victimizados. Con ello, para lograr un acopio significativo de los datos se realiza la siguiente muestra:

$$n = \frac{(Z^2) * N * P * Q}{((N - 1) (E^2)) + ((Z^2) * P * Q)}$$
$$n = \frac{(1,96)^2 * (1868 * 0,5 * 0,5)}{((1868 - 1) ((0,06)^2)) + ((1,96)^2) * 0,5 * 0,5} = \mathbf{233}$$

n = Tamaño de la muestra

NC= Nivel de confianza será del 95% con un $- Z = 1,96$.

e = Error de estimación máximo aceptado, será de 6%

p = Probabilidad de que ocurra el evento estudiado (50%)

q = Probabilidad de que no ocurra el evento estudiado (50%)

Con un nivel de confianza del 95% y un error del 6% la muestra para este estudio será de aproximadamente 233 personas a las que se le debe encuestar.

Para el análisis de la información recolectada se tendrá como herramienta principal el software Microsoft Excel, el cual servirá para realizar las gráficas pertinentes para el análisis posterior de cada uno de los resultados.

Fuentes De Información

En este proyecto se tendrá en cuenta dos fuentes de información, una que es la primaria, donde esta corresponde a la encuesta permitiendo aportar información cuantitativa para el desarrollo de los dos primeros objetivos enfocados en las características sociodemográficas de la población víctima del conflicto armado, mientras que la secundaria será la revisión documental con base al documento técnico que relaciona las ocupaciones enmarcadas a nivel nacional con las que se definen en cada una de las personas damnificadas.

Técnicas e Instrumento de Recolección De Datos

Para analizar las condiciones laborales de las víctimas de conflicto armado en el municipio de Pailitas – Cesar, a partir del registro único de ocupaciones en Colombia, se implementó como técnica de recolección de datos la encuesta teniendo como instrumento el cuestionario de 27 preguntas semiestructuradas, divididas en secciones de acuerdo a las fases que establece el documento técnico. En otro orden, como segunda técnica será la revisión documental, en el cual se hará referencia al documento de ocupaciones por Colombia que fue creado por el DANE, el Sena y el Ministerio de Trabajo, pasando esta información a una ficha de registro en Excel relacionada con la encuesta.

Procedimiento

El procedimiento para esta investigación se encuentra definido en tres fases: La primera es la aplicación de una encuesta en el primer objetivo, para determinar las características sociodemográficas y las condiciones laborales de las personas afectadas por el conflicto armado. En la segunda fase, se tabularán y analizarán estos datos para construir el primer y segundo objetivo, contrastando las ocupaciones con el documento técnico del Ministerio de Trabajo. Finalmente, basándose en los resultados se plantearán los lineamientos estratégicos que contribuyan a trabajos óptimos para esta población, la cual se rige dentro de una política pública.

Consideraciones Éticas

Por otro lado, cabe resaltar que los datos recopilados de la encuesta serán netamente para ámbitos académicos sin exigir dentro del instrumento el número de identificación y nombre completo, respetando adecuadamente la información personal, siendo esta confidencial para la privacidad de los datos que permita a las personas ofrecer oportunas respuestas.

Asimismo, se garantizará el consentimiento informado de todos los participantes, explicando de forma clara el objetivo de la investigación y su uso exclusivamente académico. Se protegerá la integridad de las víctimas del conflicto armado, evitando cualquier forma de revictimización, estigmatización o exposición innecesaria. Este estudio no implicará riesgos físicos, psicológicos ni sociales para los participantes. Finalmente, se tendrá en cuenta el principio de beneficencia, procurando que los resultados de esta investigación aporten positivamente al diseño de políticas públicas y a la mejora de sus condiciones de vida.

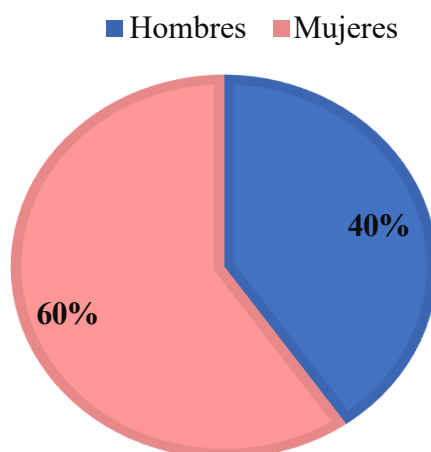
Se describirán las características sociodemográficas de las víctimas de conflicto armado en Pailitas - Cesar.

El componente sociodemográfico es característico de un grupo poblacional, el cual indica el estado en el que se encuentran las personas en términos de edad, raza, sexo, género, nivel educativo en el idioma principal, situación laboral, ingresos, profesión, estado civil, número total de personas que viven en la casa, condiciones de vida y factores similares, de tal forma se permite identificar un tipo de comportamiento situacional (Biblioteca virtual en salud, 2024).

A partir de la encuesta realizada a 233 víctimas del conflicto armado en el municipio de Pailitas, Cesar, se identificaron sus características sociodemográficas. Del total de encuestados, el 60% corresponde a mujeres y el 40% a hombres, con una edad promedio de 26 años.

Figura 1

Sexo Poblacional de las víctimas



Nota. Información extraída del formulario realizado.

Estos jóvenes, en su mayoría, experimentaron los hechos victimizantes hace aproximadamente 17 años, lo que indica que eran niños en el momento de los eventos. Por otro lado, se obtuvieron datos sobre edades extremas: la mayor corresponde a 59 años, con hechos ocurridos hace 36 años, y la menor a 17 años, vinculada al suceso más reciente.

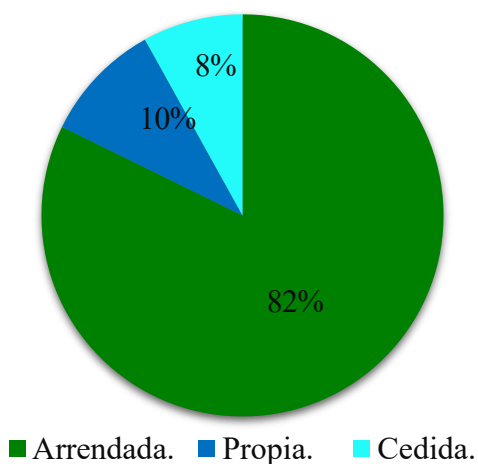
Un aspecto adicional relevante es que las mujeres constituyen el grupo más afectado, destacando la pérdida de seres queridos y el impacto psicológico irreversible como las secuelas más significativas. Esta información permite dimensionar las profundas afectaciones generadas por el conflicto armado en esta población, especialmente entre las mujeres, por ende, se enfrentan a mayores niveles de vulnerabilidad, cargando con responsabilidades adicionales como el sostenimiento de sus hogares agravando su situación.

El 82% de las personas encuestadas carece de vivienda propia y reside en propiedades alquiladas. Esta situación se debe, en gran medida, a las consecuencias directas del conflicto armado, donde muchas víctimas fueron despojadas de sus hogares por grupos armados o criminales. La pérdida de estas propiedades, que en muchos casos eran heredadas de sus padres o adquiridas tras años de trabajo, ha dificultado su recuperación, ya que no cuentan con los recursos ni con un proceso efectivo de restitución de tierras. Además, la falta de formación académica y el acceso limitado a empleos formales o bien remunerados les impide reunir los ingresos necesarios para adquirir una vivienda propia, perpetuando su condición de vulnerabilidad.

Por otro lado, solo el 10% de las personas encuestadas cuenta con una vivienda propia. Este grupo probablemente se compone de aquellas familias que lograron mantener o recuperar sus propiedades, ya sea porque se encontraban en zonas menos conflictivas o porque emprendieron procesos legales para reclamar lo que les fue arrebatado. Sin embargo, esta minoría evidencia lo complejo y prolongado que es el camino hacia la reparación efectiva de las víctimas.

Figura 2

Situación residencial de las víctimas

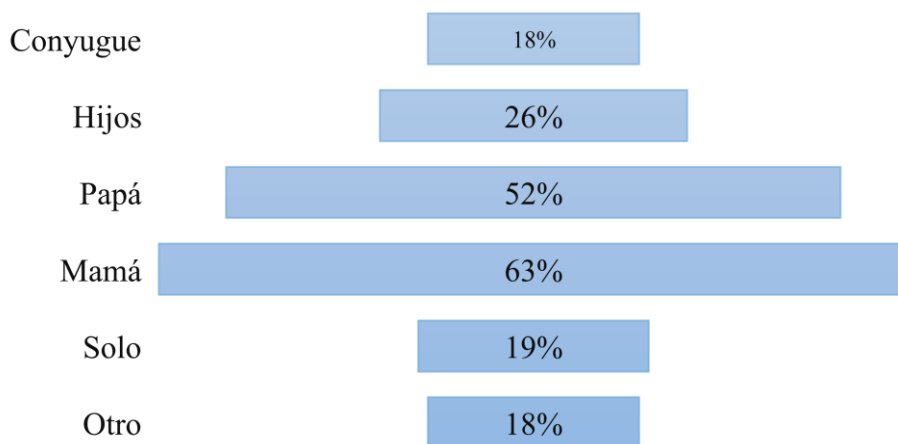


Nota. Información extraída del formulario realizado.

El 8% restante habita en viviendas cedidas, ya sea por herencia o proporcionadas por el gobierno. Este dato refleja los esfuerzos, aunque insuficientes, de las políticas públicas orientadas a garantizar el derecho a una vivienda digna para las víctimas del conflicto.

Figura 3

Integrantes o familiares en sus hogares



Nota. Información extraída del formulario realizado.

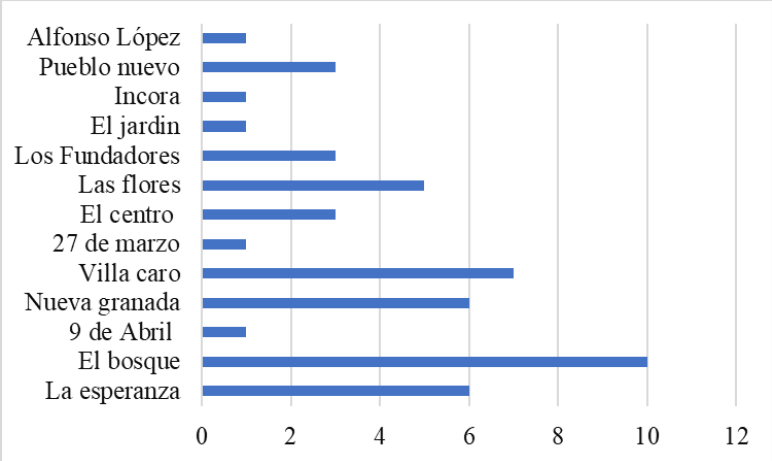
Adicionalmente, se identificó que el 52% de los encuestados reside con su padre y el 63% con su madre, lo que indica que, pese a las adversidades, estas familias intentan mantenerse unidas y compartir recursos para sobrevivir. Sin embargo, el porcentaje restante comparte vivienda con su cónyuge, hijos, o vive solo, lo que podría estar relacionado con dinámicas familiares fragmentadas debido al desplazamiento o la pérdida de seres queridos durante el conflicto.

Finalmente, cabe destacar que el 28% de las familias tiene un promedio de dos a tres hijos, mientras que el 72% restante no tiene descendencia. Este dato podría explicarse por las secuelas psicológicas y económicas del conflicto, que han limitado las posibilidades de muchas víctimas para formar o expandir sus familias. En contraste, aquellas familias con hijos reflejan

un esfuerzo por reconstruir sus vidas a pesar de las dificultades, aunque también enfrentan mayores retos económicos para brindarles una vida digna.

Figura 4

Barrios más habitados de las víctimas



Nota. Información extraída del formulario realizado.

La concentración de estas familias en barrios como Los Fundadores, El Bosque y Villa Caro demuestra la tendencia de estas comunidades a reagruparse en sectores específicos, probablemente buscando apoyo mutuo y un sentido de pertenencia tras el desplazamiento forzado.

Tabla 2*Estrato socioeconómico de las víctimas*

E. Socioeconómico	No.
Estrato 1: Bajo-Bajo.	68%
Estrato 2: Bajo.	29%
Estrato 3: Medio-Bajo.	2%
Estrato 4: Medio.	2%
Desconozco la respuesta.	0
Total	100%

Nota. Información extraída del formulario realizado.

Por otra parte, el estrato socioeconómico de las víctimas del conflicto armado muestra que la mayoría se encuentra en el estrato 1: Bajo – Bajo, representando el 70% de la muestra total, equivalente a 163 personas. Este dato evidencia la extrema vulnerabilidad en la que viven, ya que este estrato se caracteriza por bajos ingresos, altos niveles de pobreza y pocas posibilidades de acceder a bienes y servicios esenciales. La precariedad económica dificulta su desarrollo, limitando su capacidad para cubrir necesidades básicas como alimentación, salud y educación, e impide la construcción de proyectos de vida estables. Esta situación, en muchos casos, se agrava por el despojo de tierras y propiedades, además de las consecuencias psicológicas derivadas del conflicto.

Por otro lado, un 26% de los encuestados se encuentra en el estrato 2: Bajo, lo que indica que, aunque presentan una situación económica ligeramente menos crítica que los del estrato 1, siguen enfrentando barreras significativas para mejorar sus condiciones de vida. Este grupo, aunque puede contar con empleos informales o ingresos ligeramente superiores, sigue teniendo

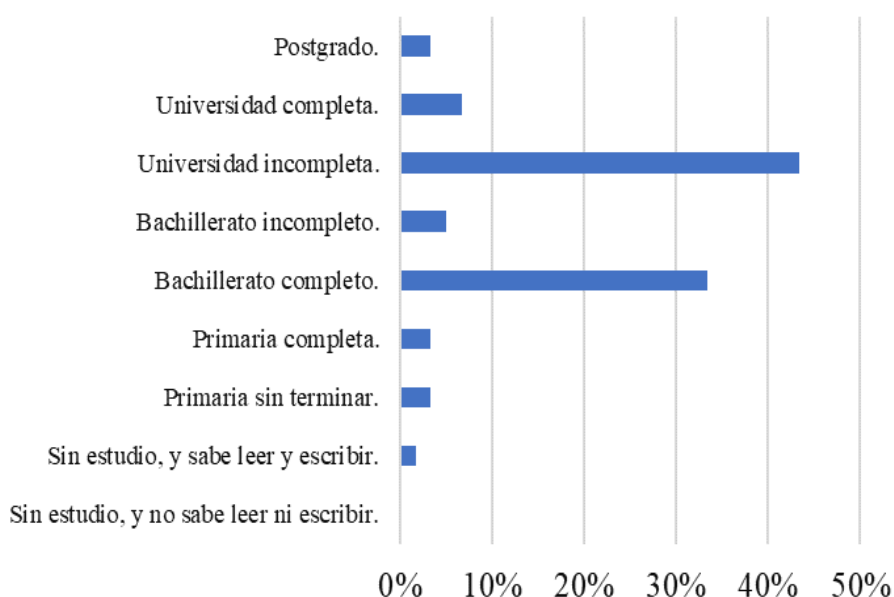
un acceso limitado a servicios de calidad, perpetuando las desigualdades estructurales que afectan a las víctimas del conflicto.

El comportamiento general de los datos refleja cómo las secuelas del conflicto armado han impactado gravemente en la situación socioeconómica de estas personas, sumiéndolas en un ciclo de pobreza y marginación social. La falta de oportunidades laborales dignas, sumada a los efectos del desplazamiento forzado, ha contribuido a su concentración en los estratos más bajos de la sociedad. Esto pone en evidencia la necesidad urgente de implementar políticas públicas efectivas que garanticen su acceso a recursos, programas de capacitación laboral y procesos de restitución económica que les permitan superar esta situación de vulnerabilidad.

Asimismo, la precariedad en los estratos 1 y 2 afecta directamente el acceso a servicios básicos como agua potable, electricidad, transporte, y atención médica, lo que incrementa su exposición a riesgos de salud y perpetúa las desigualdades. Esta realidad demanda un enfoque integral en las políticas de reparación y restitución, que no solo reconozca el impacto del conflicto, que también promueva estrategias sostenibles para mejorar sus condiciones de vida a largo plazo.

Figura 5

Nivel académico de las víctimas

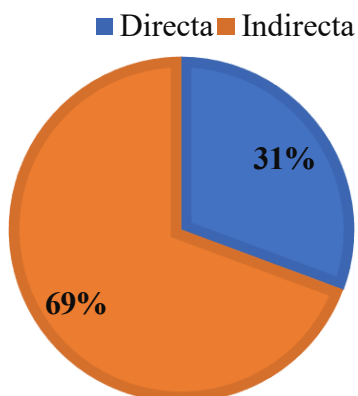


Nota. Información extraída del formulario realizado.

El gráfico evidencia que solo el 33% de las víctimas del conflicto armado en Pailitas, ha logrado finalizar el bachillerato, lo que refleja las dificultades económicas y sociales que enfrentan. Muchas de estas personas abandonan sus estudios para trabajar y mantener a sus familias, priorizando la supervivencia sobre la educación. Además, el 50% de quienes acceden a la educación superior no logran completarla, principalmente por la falta de tiempo y recursos económicos. Factores como el trauma psicológico, la exclusión social y la falta de acceso a instituciones educativas también limitan su desarrollo académico. Las instituciones alejadas, los costos de transporte y el temor al estigma dificultan aún más la continuidad de sus estudios. Estas barreras generan una exclusión educativa que limita sus oportunidades de desarrollo personal y profesional, perpetuando un ciclo de precariedad.

Figura 6

Tipo de víctima

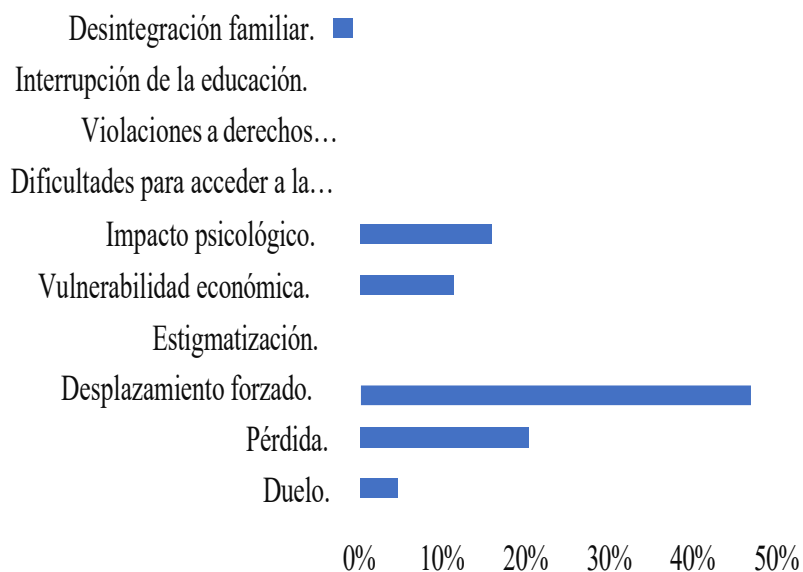


Nota. Información extraída del formulario realizado.

Las víctimas del conflicto armado se dividen en directas e indirectas, siendo estas últimas las más numerosas, representando el 69% del total. Dentro de este grupo, el desplazamiento forzado afecta al 47%, destacándose como la principal causa de impacto, al desarraigar a las familias de sus territorios, romper sus lazos comunitarios y limitar sus oportunidades de desarrollo. Además, el 20% de las víctimas indirectas sufren pérdidas materiales significativas, mientras que el 16% enfrenta degradantes afectaciones psicológicas. Otros impactos como la vulnerabilidad económica (11%), el duelo (4%) y la desintegración familiar (2%) reflejan cómo el conflicto, o la violencia social afecta la integridad física, la estabilidad emocional, y económica de las víctimas.

Figura 7

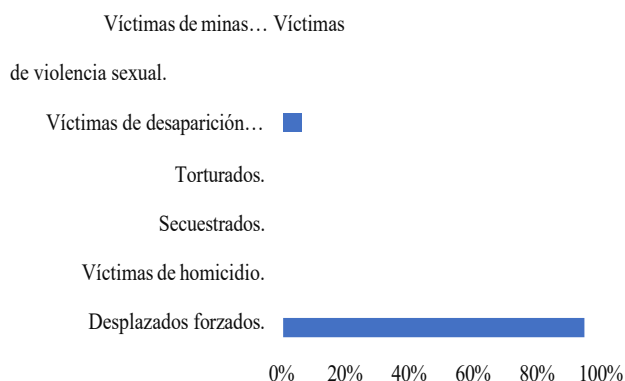
Hechos de víctimas indirectas



Nota. Información extraída del formulario realizado.

Por su parte, las víctimas directas representan el 31% del total y están marcadas principalmente por el desplazamiento forzado, que afecta al 93% de este grupo. La desaparición forzada, aunque menos frecuente, afecta al 7%, subrayando la gravedad de estas violencias. Sin embargo, no se reportan casos en categorías como homicidios, secuestros, torturas o violencia sexual, lo que podría reflejar una invisibilización de estos delitos o fallas en los sistemas de registro. Esto evidencia la necesidad de mejorar la documentación y garantizar que todas las formas de violencia sean reconocidas.

Figura 8



Nota. Información extraída del formulario realizado.

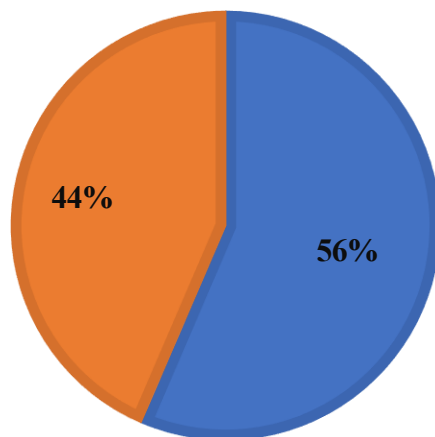
En general, tanto las víctimas directas como indirectas comparten consecuencias profundas que trascienden lo físico, impactando su salud mental, economía y cohesión familiar. Factores como la estigmatización, la falta de acceso a la justicia y la interrupción de la educación, aunque no representados directamente en las estadísticas, son problemáticas subyacentes que perpetúan la vulnerabilidad de estas personas.

Además, es importante nombrar que menos de la mitad de las víctimas de Pailitas-Cesar tienen el Registro Único de Víctimas (RUV), lo que es una situación preocupante puesto que casi todas se encuentran limitadas a beneficios que ofrece el estado para acceder a programas de atención médica, asistencia psicosocial, vivienda y subsidios, en donde solo el 56% tiene esta documentación. Sin embargo, solo 26 personas que ocupan el 11% de la población total, está indemnizada bajo la Ley de Víctimas en Colombia, generando desigualdad y exclusión social y económica, por falta de priorización a un mayor número de familias que presentan esta condición.

Figura 9

Población con RUV

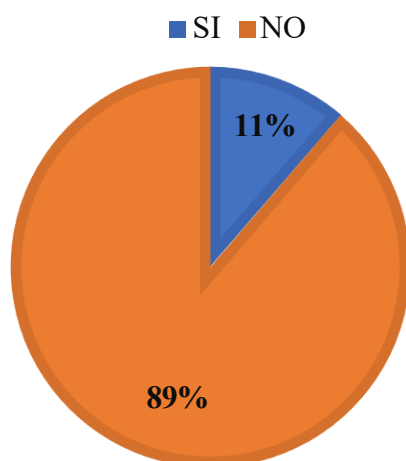
■ SI ■ NO



Nota. Información extraída del formulario realizado.

Figura 10

Población indemnizada



Nota. Información extraída del formulario realizado.

De acuerdo a la experiencia general de las víctimas antes y después del conflicto, estas en tiempos anteriores vivían a gusto, con tranquilidad y buena cercanía con sus familiares, pero una vez pasado el enfrentamiento estuvieron en la situación de iniciar de cero con sus vidas, en donde pasaron hambre, quedaron sin empleo, sin familiares, y notoriamente trastornados mentalmente por la gravedad de los hechos. Pero hoy en día, se sienten un poco más serenos por las normativas que ha implantado el gobierno y por el apoyo inmediato que han recibido, sin dejar a un lado que sus ingresos han disminuido, afectando cada vez más su economía debido a la falta de oportunidades laborales.

Identificación de las condiciones laborales de las víctimas del conflicto armado, a partir del registro único de ocupaciones de Colombia.

Las condiciones laborales de las personas afectadas por el conflicto armado están relacionadas con factores como la edad, el sexo, el nivel de formación académica, la categoría socioeconómica y otros elementos que inciden en su empleabilidad y en las posibilidades de inserción en un escenario profesional digno. Es importante nombrar que, de acuerdo al registro único de ocupaciones de Colombia, las características de estas personas han profundizado la brecha de trabajo debido a desplazamientos forzados, la pausa de estudios, y demás factores que han limitado la capacidad de ingresar al mercado laboral, aumentando aún más la desigualdad en el acceso a empleos dignos y bien remunerados.

La caracterización de la actividad económica de las víctimas por medio del Registro Único de Ocupaciones en Colombia, muestra la alta informalidad en el mercado en un 74%. Además, mientras que el otro 26% pertenece a la población en oficios de fuerzas militares, profesionales, técnicos, comerciales, agricultores y operarios. Como se muestra en la siguiente figura:

Tabla 3

Registro único de ocupaciones de Colombia

Ocupaciones	No.
0. Fuerzas Militares.	2%
1. directores Y Gerentes.	0
2. Profesionales, Científicos E Intelectuales.	4%
3. Técnicos Y Profesionales Del Nivel Medio.	5%

4. Personal De Apoyo Administrativo.	0
5. Trabajadores De Los Servicios Y Vendedores De Comercios Y Mercados.	9%
6. Agricultores Y Trabajadores Calificados Agropecuarios Forestales Y Pesqueros.	2%
7. Oficiales, Operarios, Artesanos Y Oficios Relacionados.	4%
8. Operadores De Instalaciones Y Maquinas Y Ensambladores.	2%
9. Ocupaciones Elementales (Informal)	74%
<hr/> Total	<hr/> 100%

Nota. Información extraída del formulario realizado.

Se ha logrado evidenciar, que el grupo más representativo corresponde al 9, donde su estilo de vida se basa en el emprendimiento, quienes, a través de actividades como la venta de calzado, ropa, alimentos y otros negocios pequeños, logran sostener sus economías familiares. Esto refleja la búsqueda del autofinanciamiento, dado que tienen carencia de acceso a recursos financieros y capacitación formal, lo que limita su potencial en el crecimiento a largo plazo. Por otro lado, el desempleo, que afecta al 28% de las personas, resalta una problemática importante en la generación de empleo formal. Pero es alentador observar que algunos integrantes de este grupo se encuentran estudiando con aspiraciones profesionales, lo que representa una oportunidad de movilidad social. Aun así, dicha preparación académica requiere ser respaldada con políticas públicas que faciliten la vinculación laboral. Asimismo, el 13% de quienes se dedican a servicios generales, como limpieza, albañilería, agricultura y mototaxismo, enfrentan ingresos promedio de entre 600 mil y 700 mil pesos mensuales, lo que los ubica en una situación económica precaria. Esto pone de manifiesto la dependencia de trabajos informales que, aunque proporcionan un sustento diario, carecen de estabilidad y beneficios sociales. En este sentido, la economía local parece dinamizarse principalmente a

través de actividades informales, lo cual subraya la necesidad de implementar estrategias que promuevan la formalización laboral, el acceso a créditos para emprendedores y la creación de empleos estables.

Finalmente, la educación emerge como una herramienta transformadora, ya que puede servir como catalizador para superar las brechas existentes, siempre y cuando se fomente con programas que conecten el aprendizaje con oportunidades reales en el mercado laboral.

Siguiendo el análisis de la ocupación laboral de las víctimas, tanto las que han marcado el grupo 9 y las que no, su gran mayoría desea un nuevo empleo, ya sea por desarrollo profesional, o para salir de su zona de confort, acá se puede evidenciar que. Tanto las que tienen empleo formal e informal siempre buscan una vida dinámica y no rutinaria, dado que ellas consideran que por medio de los trabajos realizados han adquirido diversas habilidades que les permitiría estar en un mejor puesto laboral, gracias a las capacidades como liderazgo, atención al cliente, creatividad, innovación, empatía, paciencia y disciplina. A pesar de no tener sus estudios terminados tienen expectativas altas por aumentar su calidad de vida.

Tabla 4

Acceso a nuevo empleo

En condición para un nuevo trabajo	No.
SI	76%
NO	24%
Total	100%

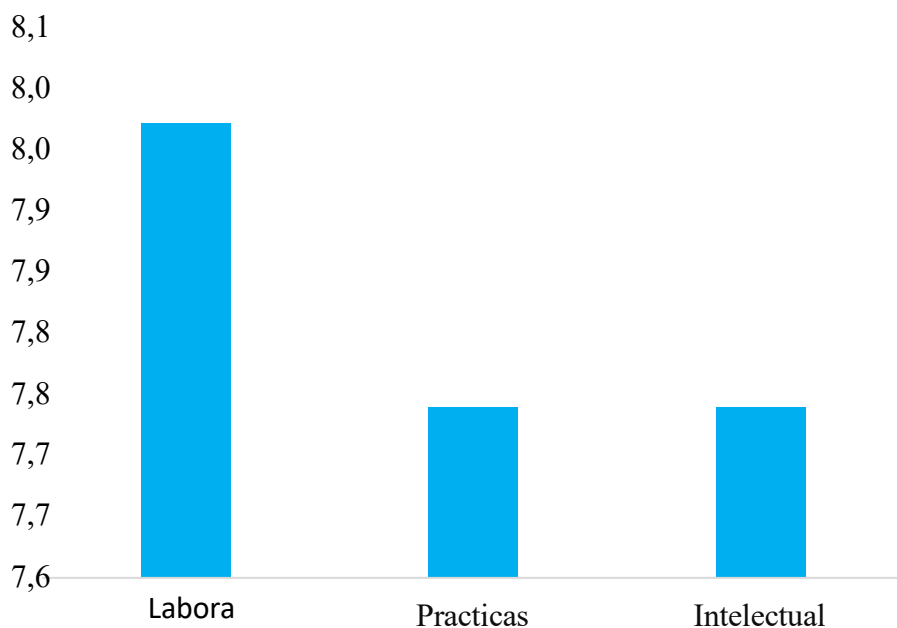
Nota. Información extraída del formulario realizado.

En cuanto a la autoevaluación de las víctimas en términos de cualificación laboral, habilidades prácticas y capacidad intelectual, se les solicitó calificarse en una escala del 1 al 10. Los resultados reflejaron un promedio de 8,0 en cualificación laboral, posicionándose como el aspecto mejor valorado. En segundo lugar, las habilidades prácticas obtuvieron una media de 7,75.

Finalmente, en el ámbito intelectual, las víctimas se perciben como perspicaces, alcanzando un promedio de 7,8.

Figura 11

Análisis Autoevaluativo de las víctimas



Nota. Información extraída del formulario realizado.

Conclusión

Concluyendo el primer objetivo específico: se revela una realidad profunda y desgarradora. La principal secuela de este grupo es el desplazamiento forzado, ha marcado tanto víctimas directas e indirectas. Generando heridas invisibles y profundas a estas personas de sus hogares y comunidades, ubicándolas por territorios desconocidos y muchas veces hostiles. No obstante, existe otros hechos de violencia que no se han tenido presente, como las torturas o la violencia sexual, no están adecuadamente registradas en estos tipos de hechos; a lo que se le puede llamar como falla en los sistemas de documentación y justicia.

Lo que no han comprendido estas personas es que al no estar registradas impide que muchas víctimas puedan acceder a los beneficios que el estado tiene para ofrecer, como la atención médica, subsidios, becas, entre otros. No obstante, su situación de escolaridad es muy bajo, ya que se han sometidos a ser los proveedores para sus familias, dejan a un lado sus estudios, para priorizar necesidades básicas.

En la conclusión del segundo específico, es que hay una realidad marcada por la informalidad, la exclusión y la desigualdad. A través del análisis del Registro Único de Ocupaciones de Colombia, se evidenció que el 74% de las víctimas se encuentran en trabajos informales, mientras que solo un 26% tiene acceso a ocupaciones más estables y mejor remuneradas, como técnicos, profesionales o en el ámbito agrícola. La alta informalidad refleja la carencia de empleos dignos, la profunda dificultad de acceso a recursos y la falta de

oportunidades para desarrollarse en un entorno laboral óptimo y competitivo, aumentando el patrón de la pobreza extrema.

Sin embargo, no está del todo mal la situación de las víctimas en el sector informal; dado que hay grupos inquietos que se dedican al emprendimiento, que son capaces de generar dinamismo económico. Este espíritu de autosuficiencia, impulsado por la necesidad, refleja una resistencia admirable, pero también subraya la urgencia de la necesidad de apoyo como capital semilla o entre otros recursos financieros, y una formación adecuada para potenciar sus emprendimientos y mejorar su calidad de vida.

Concluyendo de manera general o parcial el panorama es nefasto para todos, donde la informalidad laboral está afectando al 74% colocándolas en una situación de vulnerabilidad, donde las oportunidades de crecimiento y estabilidad es escaso. La mayoría se ve obligada a recurrir al emprendimiento para sostenerse, a pesar de las barreras que impiden su desarrollo económico. Cabe recalcar su resiliencia que a pesar de todas las dificultades han logrado avanzar, y, aun así proyectando un mejor futuro para ellos como para sus acompañantes, ejemplo de lucha, resistencia. disciplina y perseverancia.

Recomendaciones

Dado que la encuesta abarca temas de carácter académico e intelectual, muchas personas han encontrado dificultades para completarla por sí solas. Por ello, se recomienda brindar un acompañamiento que ofrezca orientación durante su desarrollo, asegurando así una tabulación precisa de los datos. Además, resulta esencial analizar previamente las características de la población objetivo, para determinar el tipo de apoyo que requiere, considerando aspectos como su nivel educativo o si tienen habilidades de lectura y escritura. Al momento de diseñar el formulario, es fundamental que las preguntas sean claras y accesibles, evitando el uso de tecnicismos que puedan dificultar su comprensión por parte de los participantes, de esta manera se garantizará que la información recopilada sea completa y adecuada.

Bibliografía

Bautista Calderón, K. T. (2022). Inserción laboral en las personas víctimas de desplazamiento forzado debido al conflicto armado en Colombia, en el municipio de Otanche– Boyacá (Tesis de maestría). Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO. <https://repository.uniminuto.edu>

Biblioteca Virtual en Salud. (2024). *Factores sociodemográficos*. Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud – BIREME. <https://decs.bvsalud.org/es/ths/resource/?id=59890>

Coutu, D. L. (2022). How resilience works. *Harvard Business Review*, 80(5), 46–55. <https://hbr.org/2002/05/how-resilience-works>

DANE – Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (s.f.). *Indicadores sociales y económicos de Colombia*. <https://www.dane.gov.co>

Demuner Flores, M., Becerril Torres, O., & Ibarra Cisnero, M. (2018). Capacidad de respuesta y capacidad de absorción: Estudio de empresas manufactureras en México. *Ciencias Administrativas*, 4(3), 52–67. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2395-86692018000300061

Departamento Nacional de Planeación. (2024). *Desplazados forzados y su participación en el mercado laboral colombiano*. Dirección de Desarrollo Social – DNP. <https://www.dnp.gov.co/desplazados-laboral>

Kirkpatrick, D. L. (1996). *Evaluating training programs: The four levels* (2.^a ed.). Berrett-Koehler Publishers. <https://www.researchgate.net/publication/257496612>

La víctima y sus derechos en Colombia. (2013, 19 de noviembre). *Revista Investigare*. Universidad Externado de Colombia. <https://revista-investigare.uexternado.edu.co/la-victima-y-sus-derechos-en-colombia/>

Ley General de Víctimas. (2013, 9 de enero). *Diario Oficial de la Federación*.
<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/html/wo83189.html>

Mercado laboral y generación de ingresos. (2023). *Víctimas del desplazamiento forzado en Colombia, 2019–2021*. Unidad para las Víctimas – Dirección de Registro y Gestión de la Información (DRGI).
https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/archivos/datosPaz/informe_mercado_lab_pobreza_I_PM_SSV_micrositio.pdf

Miñan, M., & El Mar, Y. (2024, mayo). *Concepto de competitividad: Según autores, ejemplos y significado*. DefiniciónWiki. <https://definicionwiki.com/competitividad-segun-autores-ejemplos-significado-2/>

Organización Internacional del Trabajo. (2024). *¿Qué es competencia laboral?* OIT-CINTERFOR. <https://www.oitcinterfor.org/página-libro/1-¿qué-competencia-laboral>

Moreno Rivas, Á. M. (2017). *Desigualdad y macroeconomía: Del conflicto armado al conflicto distributivo*. Escuela de Economía – FCE-CID.
<https://ideas.repec.org/p/fce/doctra/84.html>

Petrovski, A., & Dzhioiev, S. (1986). *Psicología general: Manual didáctico para los institutos de pedagogía* (Trad. E. Borrás). Editorial Progreso.

Rivera Michelena, N. (2016). Las capacidades humanas desde la perspectiva psicológica del profesional competente. *Educación Médica Superior*, 30(4), 390–398.
<https://ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/931>

Sierra, J. R. (2019). *Breve historia del conflicto armado en Colombia*. Editorial Los Libros de la Catarata.

Silva Arias, A. C., & Sarmiento Espinel, J. A. (2013, junio). *Desplazados forzados y su participación en el mercado laboral colombiano*. Revista Dialnet.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4414634>

Unidad para las Víctimas. (2023). *Boletín: Datos para la paz (Informe corte marzo 2023)*. Dirección de Registro y Gestión de la Información – DRGI; Subdirección Red Nacional de Información – SRNI.

https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/archivos/datosPaz/Boletin_DPP.pdf

Yorke, M., & Knight, P. (2006). *Embedding employability into the curriculum*. Higher Education Academy. <https://www.advance-he.ac.uk/knowledge-hub/embedding-employability-curriculum>

Clasificación Unica de ocupaciones para colombia CUOC. (2022). Obtenido de file:///C:/Users/User/Downloads/documento-clasificacion-unica-ocupaciones-colombia-CUOC-2022%20(1).pdf

Corcione Nieto, M. A., Fernandez Osorio, A. E., & Cabrera, Cabrera, L. J. (Julio de 2021). *Academia, Conflicto Armado y Paz en Colombia: Un acercamiento desde la Geopolítica del conocimiento*. pág. file:///C:/Users/User/Downloads/AcademiaConflictoArmadoyPazenColombia.pdf.

Guarin Velasquez, K. L., & Andrade Acosta, M. P. (05 de 11 de 2023). *Reincorporación social, una mirada interdisciplinaria hacia la población campesina víctima del conflicto armado en el municipio de Pailitas, Cesar*. Obtenido de Universidad francisco de paula santander: file:///C:/Users/User/Downloads/Trabajo_de_grado%20(1).pdf

Audretsch, D., Belitski, M., & Dasai, S. (2015). *Emprendimiento y desarrollo económico en las ciudades*. *Los anales de la ciencia regional*, 55, 33-60. [https://scholar.google.com.mx/scholar?q=Audretsch,+D.+B.,+Belitski,+M.,+%26+Desai,+S.+\(2015\).+Entrepreneurship+and+economic+development+in+cities.+Annals+of+Regional+Science,+55\(1\),+33-60.&hl=es&as_sdt=0,5](https://scholar.google.com.mx/scholar?q=Audretsch,+D.+B.,+Belitski,+M.,+%26+Desai,+S.+(2015).+Entrepreneurship+and+economic+development+in+cities.+Annals+of+Regional+Science,+55(1),+33-60.&hl=es&as_sdt=0,5)

Barney, J. (1991). Firm resources and sustained competitive advantage. *Journal of management*, 17(1), 99-120. <https://fdp.hse.ru/data/812/479/1225/Oct%2019%20%232%20Cited%20Manage%20FIRM%20RESOURCES%20AND%20SUSTAINED%20COMPETITIVE%20ADVANTAGE.pdf>

- Becker, G. S. (2009). *Capital humano: Un análisis teórico y empírico, con especial referencia a la educación*. Chicago: Prensa de la Universidad de Chicago.
- Blasco Mira, J. E., & Pérez Turpín, J. A. (2007). *Metodologías de investigación en las ciencias de la actividad física y el deporte*. España: Club Universitario.
- Bonilla García, M. Á., & López Suárez, A. D. (2016). Ejemplificación del proceso metodológico de la teoría fundamentada. *Cinta de moebio*(57).
- Bowen, G. A. (2009). El análisis de documentos como método de investigación cualitativa. *Revista de investigación cualitativa*, 9(2), 27-40.
- Chavarri Chavez, D. (2017). DELIMITACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES. *Ciencias Sociales*, 184-193. <https://www.redalyc.org/pdf/153/15354681012.pdf>
- Collier, D. (1993). El metodo comparativo. *Ciencias políticas: el estado de la disciplina II*.
- Contreras Cuentas, M. M., Páramo Morales, D., & Rojano Alvarado, Y. N. (2019). La teoría fundamentada como metodología de construcción teórica. *Pensamiento & Gestión*(47), 283-306. doi:<https://doi.org/10.14482/pege.47.9147>
- García González, J. R., & Sánchez Sánchez, P. A. (2020). Diseño teórico de la investigación: instrucciones metodológicas para el desarrollo de propuestas y proyectos de investigación científica. *Información tecnológica*, 31(6), 159-170. <https://www.scielo.cl/pdf/infotec/v31n6/0718-0764-infotec-31-06-159.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *DEFINICIONES DE LOS ENFOQUES CUANTITATIVO Y CUALITATIVO, SUS SIMILITUDES Y DIFERENCIAS*. McGraw Hill Education.
- Páramo Morales, D. (2015). La teoría fundamentada (Grounded Theory), metodología cualitativa de investigación científica. *Pensamiento & Gestión*(39), 1-7.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-62762015000200001&lng=en&tlng=es.

Ragin, C. (2014). *El método comparativo: más allá de las estrategias cualitativas y cuantitativas*. California: Prensa de la Universidad de California.

Shane, S., & Venkataraman, S. (2000). THE PROMISE OF ENTREPRENEURSHIP AS A FIELD OF RESEARCH. *Academy of Management Review*, 25(1), 217-226.
<http://www.jstor.org/stable/259271>

Sarasvathy, S. D. (2001). Causation and effectuation: Toward a theoretical shift from economic inevitability to entrepreneurial contingency. *Academy of management Review*, 26(2), 243-263.
https://entrepreneurscommunicate.pbworks.com/f/2001_Sarasvathy_Causation+adn+effectuation.pdf

Brundtland, G. H. (1985). Comisión mundial sobre medio ambiente y desarrollo. *Política y derecho ambiental*, 14(1), 26-30.

Duran Peralta, J. (2019). Desarrollo regional y emprendimiento: evidencia para Colombia. *El trimestre económico*, 86(342). <https://doi.org/10.20430/ete.v86i342.656>

Apéndice (Anexos)

Cronograma

CRONOGRAMA		TIEMPO																											
FASES	ACTIVIDADES	MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
FORMATO 1	Elaboración Propuesta			■	■																								
	Realización correcciones					■	■																						
	Aprobación Formato 1							■	■																				
FORMATO 2	Elaboración Anteproyecto									■	■																		
	Realización correcciones											■	■	■															
	Realización correcciones													■	■														
	Aprobación Formato 2															■	■												
FORMATO 3	Elaboración Proyecto																				■	■							
	Realización correcciones																					■							
	Realización correcciones																						■						
	Aprobación Formato 3																							■					
	Sustentación																											■	

Cuestionario

Sección 1 de 23

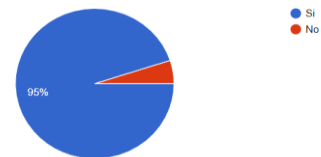
Análisis de la ocupación laboral de las víctimas del conflicto armado en Pailitas-Cesar.

Descripción del formulario

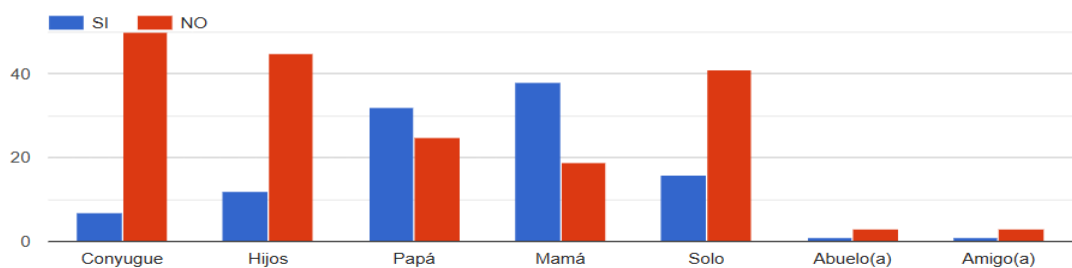
La Ley 1581 de 2012 establece la obligación de informar al titular sobre el tratamiento que recibirán sus datos personales y el propósito de dicho proceso. En consecuencia, la información que se pretende recopilar con este cuestionario se destinará exclusivamente a fines académicos, sin ningún propósito comercial, publicitario o lucrativo. Además, se garantizará la protección de los datos, asegurando su confidencialidad y seguridad.

¿El titular confirma, autoriza y otorga su aval para la recolección de sus datos personales? [Copiar gráfico](#)

60 respuestas



¿Con quién vive? [Copiar gráfico](#)



Aguachica, julio 14 de 2025

COMITÉ DE PROYECTOS DE GRADO

Universidad Popular del Cesar - Seccional Aguachica

Programa de Economía

Ref: Carta emitir concepto proyecto final como opción de grado

Cordial saludo,

Yo, Steveen Alexander González Bula, identificado con la cédula de ciudadanía 1.065.825.750 de Valledupar, hago entrega formal de las recomendaciones y correcciones al proyecto de investigación titulado “*Análisis de la ocupación laboral de las víctimas del conflicto armado en el municipio de Pailitas – Cesar*”, presentado por los estudiantes **Arengas Redondo Jhon Stivenson** y **Ravelo León Jesús Geovann** del programa de Economía de la Universidad Popular del Cesar - Seccional Aguachica.

El porcentaje de similitud con documentos en línea y demás trabajos debe ser validado por medio de algún servicio de prevención de plagio en internet “Turnitin” por parte de los tutores.

A continuación, emito concepto de aprobación para este proyecto final:

Evidenciando completitud, precisión y revisado los lineamientos, me permito manifestar mi *aprobación para sustentación del proyecto final*.

Atentamente,



Steeven Alexander González Bula

Evaluador

E-mail: salexandergonzalez@unicesar.edu.co

Aguachica, julio de 2025

Sres.

Comité de Proyectos de Grado Universidad Popular del
Cesar, SA. Facultad de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables.
Programa de Economía.

Respetado comité

Yo, **FERNEL SANCHEZ GONZALEZ** Identificado con C.C. 1.731.823 de Gamarra-Cesar, docente del programa de Economía que oferta la Universidad Popular del Cesar Seccional Aguachica, después de haber leído el proyecto de grado titulado: **“ANÁLISIS DE LA OCUPACIÓN LABORAL DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE PAILITAS-CESAR”**, presentado por los estudiantes: **Jhon Stiven Arengas Redondo y Jesús Geovann Ravelo León**, asesorado por el Magister **Andrés Alfonso Álvarez Galezo**. El cual ha culminado y autorizo para su posterior sustentación.

Fraternalmente



Firma

Fernel Sánchez González

Docente del Programa de Economía, Seccional Aguachica

ENTREGA DE TRABAJO DE GRADO Y AUTORIZACIÓN DE SU USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

Jhon Stivenson Arengas Redondo, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.007.667.812 expedida en Aguachica, Cesar y Jesús Geovann Ravelo León, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.003.259.005 expedida en Pailitas, Cesar actuando en nombre propio, en calidad de autor del trabajo de grado en modalidad Monografía titulada(o): “**Análisis de la Ocupación Laboral de las Víctimas del Conflicto Armado en el Municipio de Pailitas – Cesar**” hago entrega formal del ejemplar respectivo y de sus anexos de ser el caso en formato físico y digital o electrónico (CD) y autorizo a la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR para que en los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia, utilice y use en todas sus formas, los derechos patrimoniales de reproducción, comunicación pública y distribución (alquiler, préstamo público) que me corresponden como creador de la obra objeto del presente documento. PARAGRAFO: La presente autorización se hace extensiva no solo a las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato o soporte material, sino también como formato virtual, electrónico, digital, óptico, uso de red, internet, extranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

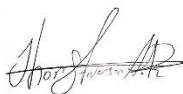
EL AUTOR-ESTUDIANTE, manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y la realizó sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es de su exclusiva autoría y detenta la titularidad de la misma. PARAGRAFO: En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, EL AUTOR/ESTUDIANTE, asumirá toda la responsabilidad, y saldrá en defensa de los derechos aquí autorizados; para todos los efectos la Universidad actúa como un tercero de buena fe.

Para constancia se firma el presente documento en dos (2) ejemplares del mismo valor y tenor, en Aguachica, a los 25 días del mes de julio de Dos mil Veinticinco (2025).

EL AUTOR/ESTUDIANTE1

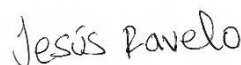
EL AUTOR/ESTUDIANTE2

Firma,



Nombre: Jhon Stivenson Arengas Redondo

Firma,



Nombre: Jesús Geovann Ravelo León